



22 de enero de 2020

Al personal del Recinto Universitario de Mayagüez y unidades adscritas (EEA y SEA)

Agustín Rullán Toro, Ph. D.
Rector

CONTINUACIÓN DEL REINICIO DE LABORES Y SERVICIOS EN EL RUM

Los siguientes edificios la Estación Experimental de Lajas, la Granja Experimental y la Vaquería fueron inspeccionados por un grupo de ingenieros estructurales y se encontraron aptos para ser utilizados:

Estación Experimental

- Edificio Administrativo: las primeras dos estructuras (primera: oficinas y salones; segunda: salones, oficinas y almacén)
- Edificio cultivo interior
- Almacén de invernadero
- Viveros, taller de mecánica, almacén de plaguicida, garaje, almacén de abono (delimitar áreas en las que se requiere remover empañetado)

Granja Experimental

- Ranchón de conejos
- Matadero (delimitar áreas en las que se requiere remover empañetado)

Vaquería

- Todas las estructuras están aptas para su uso.

Las siguientes instalaciones no están aptas para uso:

Estación Experimental

- Edificio Administrativo: tercera estructura (oficinas y salón de conferencias)

Granja Experimental

- Ranchón de codornices

Todo el personal que labora en los edificios e instalaciones antes mencionadas deben reintegrarse a sus labores mañana jueves, 23 de enero en horario regular de trabajo.

Pueden acceder a los informes en: <https://www.uprm.edu/emergencia/>